

Policía afirma hechos delictivos y de criminalidad se reducen en Gran Santo Domingo en mayo del 2023 al compararlo con 2022

La Policía Nacional afirmó que los hechos delictivos y de criminalidad se mantienen en baja en sectores del Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, donde agentes policiales, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de las Fuerzas Armadas, despliegan unidades preventivas con el objetivo de preservar la paz y seguridad ciudadana.

De igual forma, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ha aumentado las labores preventivas y las intervenciones focalizadas en zonas previamente identificadas como vulnerables, para prevenir hechos delictivos e integrar la institución con las comunidades.

Las estadísticas señalan una reducción de un 32% al comparar los casos de homicidios ocurridos entre el primero de mayo del 2023 con igual período del 2022.

Mientras que en los casos de heridos violentos la baja es de un 18% al comparar el mismo espacio de tiempo.

En cuanto al robo de vehículos y motocicletas, las estadísticas de la Policía indican una reducción de un 64% al comparar los primeros 24 días de mayo del 2023 con igual periodo del 2022. Otras estadísticas que reflejan la efectividad de las labores preventivas se muestran en los casos de robos: asalto, arrebato, hurto y rotura.

En estos casos, conforme las estadísticas oficiales, se ha registrado una reducción un 39% al realizar las comparaciones entre el 2022 y el 2023.

Se destaca en este accionar, la puesta en marcha y éxito de los patrullajes por cuadrantes, modalidad que inició en el polígono central del Distrito Nacional y se extendió a varios sectores de Santiago de los Caballeros.

Acciones preventivas

La Policía Nacional agregó que mantendrá las acciones preventivas y las intervenciones en zonas vulnerables en todo el país, a los fines de garantizar la paz y seguridad ciudadana.

Acciones concretas

Como parte de los esfuerzos para seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana, la Policía Nacional, en coordinación con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), ha redoblado los esfuerzos para dar con los infractores de la ley, apresarlos y someterlos a la justicia.

También ha fortalecido los encuentros con líderes comunitarios, religiosos y dirigentes clubísticos de esos sectores, donde se lleva la proximidad policial en procura de solucionar los problemas de convivencia.